



Ministerio
de Desarrollo
e Inclusión Social

Viceministerio
de Prestaciones Sociales

Programa Nacional
de Alimentación Escolar
QALI WARMA



Firmado digitalmente por ORDÓÑEZ
LOPEZ Enrique Geovanni FAU
20550154065 hard
Cargo: Jefe De Unidad Territorial
Tacna
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 24.05.2023 11:38:01 -05:00

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

Tacna, 24 de Mayo del 2023

OFICIO N° D000121-2023-MIDIS/PNAEQW-UTTACN

Señor(a):

MESTA BACA LUIS ALBERTO

COMITE DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA,
TACNA-TACNA-TACNA



Asunto : Informar las acciones realizadas para la atención de la alerta del Caso N° 0018-2023-CTVC/TAC suscitada en la IE 42074 Manuel 1ro Franco Rafael, situada en el distrito Tarata, provincia Tarata, departamento Tacna.

Referencia : a) INFORME N° D000021-2023-MIDIS/PNAEQW-UTTACN-GMM

Me dirijo a usted con la finalidad de saludarlo cordialmente a nombre de la Unidad Territorial de Tacna del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma - PNAEQW del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social - MIDIS, programa que tiene por finalidad brindar un servicio alimentario a nuestros usuarios constituidos por niños y niñas matriculados en las diversas Instituciones Educativas Públicas (inicial y primario) a nivel nacional.

Asimismo, en atención al documento de la referencia, sobre la alerta reportada al Caso N° 0019-2023-CTVC/TAC suscitada en la IE 299 Micaela Bastidas, situada en el distrito Tarata, provincia Tarata, departamento Tacna en ese sentido remito a su Despacho el documento de la referencia a), presentado por la Especialista sobre las acciones realizadas en coordinación con los Monitores de Gestión Local, en atención a la alerta reportada.
Sin otro particular, quedo de Ud.

Sin otro particular, quedo de Ud.

Atentamente,

Firma

ENRIQUE GEOVANNI ORDOÑEZ LOPEZ
UNIDAD TERRITORIAL TACNA

CC.:



BICENTENARIO
DEL PERÚ
2021 - 2024

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

Tacna, 24 de Mayo del 2023

INFORME N° D00021-2023-MIDIS/PNAEQW-UTTACN-GMM

Para : **ENRIQUE GEOVANNI ORDOÑEZ LOPEZ**
UNIDAD TERRITORIAL TACNA

Atención : KARINA LIZBETH FLORES MAMANI
Coordinador Técnico Territorial

Asunto : Informar las acciones realizadas para la atención de la alerta del Caso N° 0018-2023-CTVC/TAC suscitada en la IE 42074 Manuel 1ro Franco Rafael, situada en el distrito Tarata, provincia Tarata, departamento Tacna.

Referencia : a) Oficio N° D014-2023-MIDIS/PNAEQW-CTVC/TACNA
b) Caso N° 018-2023-CTVC/TAC

Fecha Elaboración: Tacna, 23 de mayo de 2023

Tengo a bien dirigirme a usted, con relación al documento en referencia, a fin de hacerle llegar el informe correspondiente para la atención del caso de alerta suscitado.

I. ANTECEDENTES

- 1.1. Con Oficio N° 0014-2023-CTVC/TACNA, de fecha 04 de mayo del 2023, el Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana Unidad Territorial Tacna (CTVC), remite la alerta del Caso N° 018-2023-CTVC/TA, adjuntado la Ficha de Vigilancia (DS-072-2020-PCM) aplicada a la IE 42074 Manuel 1ro Franco Rafael con código modular 0543314.
- 1.2. Puntos críticos identificados durante la visita de vigilancia realizada por CTVC:

01. Número de alumnos/as atendidos que figura en el acta de entrega/recepción es mayor que número de alumnos/as matriculados.

II. BASE NORMATIVA

- 2.1. Mediante Resolución de Dirección Ejecutiva N° D000335-2022-MIDIS/PNAEQW-DE, de fecha 09 de setiembre del 2022, se aprueba el "Protocolo de Promoción de la Participación Social, Veeduría y Atención de Alertas del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma".
- 2.2. Mediante Resolución de Dirección Ejecutiva N° D000259-2022-MIDIS/PNAEQW-DE, de fecha 23 de junio del 2022, se aprueba el Procedimiento para la Actualización del Listado y Agrupamiento de Instituciones Educativas en Items y Establecer el Periodo de Atención por Entrega de Alimentos para la Prestación del Servicio Alimentario del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma.



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

- 2.3. Mediante Resolución de Dirección Ejecutiva N° D000187-2023-MIDIS/PNAEQW-DE, de fecha 10 de marzo del 2023, se aprueba la "Norma Técnica para la Prestación del Servicio Alimentario por los Actores Vinculados a las Instituciones Educativas Públicas atendidas por el Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma".

III. OBJETO:

- 3.1. Comunicar las acciones desarrolladas para la atención de la alerta CASO N° 018-2023-CTVC/TAC suscitado en la IE 42074 Manuel 1ro Franco Rafael con código modular 0543314.

IV. ANALISIS:

- 4.1. Según la Resolución de Dirección Ejecutiva N° D000259-2022-MIDIS/PNAEQW-DE, se establece en el numeral 8.1 que, *"la actualización del listado de IIEE se realiza durante el año escolar de acuerdo a la base de datos del MINEDU"*, indicando además que, *"la UTI, durante el proceso de actualización del listado de IIEE, coordina con el MINEDU el envío del último corte de la base nominal del SIAGIE"*, con respecto al incremento y reducción de usuarias/os, se establece en el numeral 8.1.1 que, *"El incremento del número de usuarias/os se puede realizar con o sin la emisión de una RDE, siempre y cuando el requerimiento de incremento coincida con la base de datos SIAGIE del MINEDU"* y que *"La reducción de usuarias/os y/o retiro de IIEE deben ser actualizados en el SIGO, lo que no implica la emisión de una RDE"*.
- 4.2. De acuerdo a las coordinaciones efectuadas a fin de efectuar la actualización de usuarios de acuerdo a RDE N° 0259-2022-MIDIS/PNAEQW-DE, el día 26 de marzo del presente se remite INFORME N° D000008-2023-MIDIS/PNAEQW-UTTACN-GMM, respecto a la validación de usuarios a fin de actualizar la RDE 461-2022-MIDIS/PNAEQW-DE, tomando como insumo el Reporte del SIAGIE de la UGEL Tarata donde para el presente caso se requiere la reducción de usuarios de 138 a 128, según lo reportado por el director la cual se hizo efectiva en la segunda entrega (se adjunta informe de validación para la actualización de usuarios).
- 4.3. Se realizó la visita a la IE. 42074 Manuel 1ro Franco Rafael en fecha 11 de abril del presente se realiza con el fin de realizar la Supervisión a la Prestación del Servicio Alimentario, durante la supervisión se brindó la asistencia técnica al CAE y se les indicó el procedimiento de Actualización de Usuarios (se adjunta acta de supervisión).
- 4.4. Es así que el 18 mayo del 2023 el suscrito se comunica de manera remota con el presidente del CAE de la I.E. 42074 Manuel 1ro Franco Rafael, Prof. Victoria Mamani Cruz Secretaria del CAE identificado con DNI 00676386, en la cual se pone conocimiento sobre la alerta reportada por la CTVC, brindando la asistencia técnica correspondiente según lo establecido en la RDE N° 0335-2022-MIDIS/PNAEQW-DE, literal 9.2.4.2. Sobre actualización de usuarias/os del servicio alimentario. *"Brinda asistencia técnica a las/los integrantes del Comité de Alimentación Escolar, en caso que el número de usuarias/os atendidas/os por el PNAEQW sea mayor o menor que el número de alumnas/os matriculadas/os, y recaba los documentos sustentatorios a fin que la UT ejecute las actividades de acuerdo al "Procedimiento para la actualización del listado y agrupamiento de instituciones educativas públicas en ítems y establecer el periodo de atención por entrega de alimentos para la prestación del servicio alimentario del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma."* Por tanto se solicita al secretario del CAE de la mencionada



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

Institución Educativa mediante whatsapp remita la acta de entrega y recepción correspondiente a la segunda entrega en donde se hace efectiva la actualización a 128 usuarios según lo reportado en fecha de remisión del INFORME N° D000008-2023-MIDIS/PNAEQW-UTTACN-GMM. (Archivo adjunto)

V. CONCLUSIONES

5.1 La Unidad Territorial Tacna, de acuerdo a lo establecido en la Resolución de Dirección Ejecutiva N° D000259-2022-MIDIS/PNAEQW-DE y según lo reportado por el director de la IE 42074 Manuel 1ro Franco Rafael con código modular 0543314, se actualizó la cantidad de usuarias/os atendidos sin la emisión de la RDE, está considerada para la atención de 128 usuarias/os a partir de la segunda entrega tal como se puede evidenciar en la acta de entrega y recepción N° 137066 adjunta en el presente informe.

VI. RECOMENDACIONES

6.1. Remitir el informe a la Coordinadora Técnico Territorial para los fines y acciones pertinentes.

Sin otro particular, es todo cuanto tengo por informar

Atentamente,

Firma

GUSTAVO HERNAN MAMANI MAMANI
UNIDAD TERRITORIAL TACNA

GMM

Se adjunta:

- INFORME N° D000008-2023-MIDIS/PNAEQW-UTTACN-GMM
- Acta de entrega y recepción de alimentos – modalidad productos N 137066
- Evidencia de comunicación remota.
- Acta de supervisión de la prestación del servicio alimentario.



ACTA DE ENTREGA Y RECEPCIÓN DE ALIMENTOS - MODALIDAD PRODUCTOS N° 137066 - [COPIA CAE]

N° DE CONTRATO: 001-2022-CC-TACNA/PRODUCCION N° GUÍA DE REMISIÓN: 004-0021570

[DATOS DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA USUARIA]
 NOMBRE: 4674 MANUEL IRO FRANCO RAFAEL
 CÓDIGO MODULAR: 0543314 ANEXO: 0
 NIVEL: PRIMARIA DEPARTAMENTO: TACNA
 PROVINCIA: TARIKA DISTRITO: TARIKA
 CENTRO POBLADO: TARIKA

[DATOS DEL PROVEEDOR]
 NOMBRE / RAZÓN SOCIAL: INDUSTRIAS OVIDA EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA - INDUSTRIAS OVIDA E.I.R.L.
 DIRECCIÓN: URBANIZACIÓN 3 DE DICIEMBRE - CALLE IRO DE MAYO N°128 MZA - LOTE 8, TACNA, TACNA, COLOMEL GREGORIO ALBARRACIN LANOHPI
 N° RUC: 2903007124
 Cod. Proveedor: 3403

PERIODO DE ATENCIÓN: 11/05/2022 - 12/10/2022
 DÍAS DE ATENCIÓN: 40
 NRO DE ENTREGA: 2 FORMA DE ATENCIÓN: REGULAR

TIPO DE RACIÓN	NIVEL INICIAL			NIVEL PRIMARIA			NIVEL SECUNDARIA			TOTAL DE USUARIO S	TOTAL RACIONES ATENDIDAS	VALOR TOTAL (S/.)
	NRO DE USUARIO S	P.U. RACIÓN (S/.)	SUB-TOTAL (S/.)	NRO DE USUARIO S	P.U. RACIÓN (S/.)	SUB-TOTAL (S/.)	NRO DE USUARIO S	P.U. RACIÓN (S/.)	SUB-TOTAL (S/.)			
DESAYUNO + ALMUERZO	8	(S/.)	(S/.)	125	6.13	31.352.50				125	10240	21.385.50

CANT.	UND.	DESCRIPCIÓN DE PRODUCTOS	MARCAS	PRESEN. T.	VOLUMEN N	LOTE / LOTES
323	BOTELLA	ACEITE VEGETAL	BELTRÁN	0.200 L.	04.500	C362
21	BOLSA	ALMIDON DE MAÍZ (MAIZENA)	DANLOS	0.250 Kg	5.250	8902
1068	BOLSA	ARROZ FORTIFICADO	RACCO Z FOOD	0.250 Kg	489.000	220123
218	BOLSA	ARVEJA PARTIDA	DON GUSTAVO	0.250 Kg	54.000	2801
295	BOLSA	AZÚCAR RUBIA	VALLE GRANDE	0.250 Kg	51.250	105128
173	BOLSA	CHALONA	LA PRECITA	0.250 Kg	26.250	100223
28	BOLSA	CHOCOLATE PARA TAZA	ESTRELLA DEL DUSCO	0.020 Kg	2.010	01060223
480	HOUJALAT	CONSERVA DE CARNE DE POLLO O GALLINA	ALIZORO	0.180 Kg	76.200	115022
1284	HOUJALAT	CONSERVA DE PESCADO EN ACEITE VEGETAL	TORRENTA DEL MAR	0.170 Kg	235.200	02010223** 25 (020223** 25 10.2023)
384	BOLSA	FIDEOS	BENOTTI	0.250 Kg	185.000	L7815 23
812	BOLSA	GALLETAS CON KWICHA	SLIMMO	0.020 Kg	15.200	2501
512	BOLSA	GALLETAS CON MACA	SLIMMO	0.020 Kg	15.200	1402
512	BOLSA	GALLETAS CON QUINUA	SLIMMO	0.020 Kg	15.200	1501
512	BOLSA	GALLETAS INTEGRAL	SLIMMO	0.020 Kg	15.200	1502
41	BOLSA	HERNIA EXTRUIDA DE CEBADA	EL MOLINERO	0.250 Kg	10.250	0702
41	BOLSA	HOUJALAS DE AVENA CON KWICHA	GRANDES	0.200 Kg	10.200	0802
21	BOLSA	HOUJALAS DE AVENA CON MACA	GRANDES	0.250 Kg	5.250	0702
21	BOLSA	HOUJALAS DE AVENA CON QUINUA	INKATAMBO	0.250 Kg	5.250	1801
445	HOUJALAT	LECHE EVAPORADA ENTERA	RON E	0.400 Kg	170.200	026 1062
330	BOLSA	LENTEJA	DON GUSTAVO	0.250 Kg	77.000	1801
41	BOLSA	MEZCLA DE HARINAS EXTRUIDAS	DON NIÑO	0.200 Kg	10.200	120123
25	BOLSA	MEZCLA EN POLVO A BASE DE HARINO	TORTAS	0.250 Kg	8.250	050223

1. Instructivo de operación para el manejo de residuos sólidos (A3)			2. Material educativo para los/as usuarios/as del PMAE/W sobre manejo de residuos sólidos (A4)		
Cantidad [8]			Cantidad [3]		
Bolsas plásticas** de color verde			Bolsas plásticas** de color negro		
35 L	55 L	100 L	25 L	50 L	100 L
Cantidad [0]	Cantidad [0]	Cantidad [0]	Cantidad [0]	Cantidad [0]	Cantidad [0]

PLAZO DE ENTREGA: 25/04/2022 - 05/05/2022 PLAZO DE PROC. ENTREGA: 25/06/2022 - 15/07/2022

FECHA RECEPCIÓN: 25 / 04 / 2023

HORA DE RECEPCIÓN:

NERIDA GLADYS TICONA RAFAEL 00660810

NOMBRES Y APELLIDOS (integrante del CAE que Recepciona y/o confirma la recepción) DIN FIRMA

Con mi firma, acredito la conformidad de la recepción de los productos detallados en la presente acta en la fecha que se indica.
 * Huella Digital: Solo en caso que se sea una persona letrada.
 ** En la presente acta se incluye la cantidad de bolsas a entregar en cada ítem.
 CANT : N° DE PRESENTACIONES (UNIDADES)
 Las cantidades deben expresarse en enteros.
 VOL : CANTIDADES EXPRESADAS EN KG/LTE.
 UNID : TIPO DE PRESENTACIÓN (ENVASE, BOLSA, PAQUETE, BOTELLA, ETC.)
 PLAZO DE ENTREGA: DE ACUERDO A LA PROGRAMACIÓN ESTABLECIDA EN EL CONTRATO Y/O ADENDA VIGENTE

OBSERVACIONES *** CODIGO MODULAR 0543314
 JE 42074 MANUEL IRO FRANCO RAFAEL

*** En el caso que la/el integrante del Comité de Alimentación Escolar o persona autorizada consigne en el Acta de Entrega y Recepción de alimentos su huella dactilar por ser letrado/a, esta proveedora/deberá registrar en observaciones del Acta de Entrega y Recepción de Alimentos (copia CAE y copia Proveedor), dicha condición.

NERIDA GLADYS TICONA RAFAEL



PERÚ

Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social

Viceministerio de Prestaciones Sociales

Programa Nacional de Alimentación Escolar (PNAEQW)

PRT-002-PNAEQW-USME-FOR-007

Versión N°: ...

ACTA DE SUPERVISIÓN DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO ALIMENTARIO

Pág. 1 de 4

I. DATOS DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA

CÓDIGO MODULAR DE LA I.E.	ANEXO N°	ICOD	SUPERVISIÓN REGULAR	1
0543314	1	17199	SUPERVISIÓN EN SITUACIÓN EMERGENCIA	2

1. DEPARTAMENTO	TACNA	4. CENTRO POBLADO	TARATA
2. PROVINCIA	TARATA	5. NOMBRE DE LA IE	42074 MANUEL ARO FRANCO
3. DISTRITO	TARATA	6. DIRECCIÓN DE LA IE	CALLE GRAU S/N.

CARGO	APELLIDOS Y NOMBRES	DMI
Representante PNAEQW	Gustavo Hernan Momani Momani	45022684
Representante del CAE	Nelda Gladys Treana Rafael	00660810
Representante del CAE		
Autoridad Local / Vecedoras/es o vigilantes sociales u otro actor/a social		
Autoridad Local / Vecedoras/es o vigilantes sociales u otro actor/a social		

II. DATOS DE LA SUPERVISIÓN

1. FECHA		2. HORARIO DE SUPERVISIÓN		3. RESULTADO DEL REGISTRO DE LA FICHA		
DIA	MES	INICIO	FINAL	Supervisión efectiva	No se evaluó el Servicio Alimentario	Asistencia Técnica (Solo Supervisión Regular)
11	04	08:34	09:57	1	2	3

A. SUPERVISIÓN REGULAR

4. MOTIVO DE NO SUPERVISIÓN DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO ALIMENTARIO		5. La/el MGL Observó/Verificó la gestión del CAE durante	
PRODUCTOS	RACIONES	ETAPA	PRODUCTOS
1. No hubo clases en la IE	1. Proveedor/a no entregó raciones	Recepción	1
2. Se acabaron los productos	2. No hubo clases en la IE	Preparación	2
3. El/la proveedor/a no entregó productos	3. Otro: Especifique	Servido	3
4. Comité de Alimentación Escolar no organizado para la prestación del servicio alimentario	4. Asistencia Técnica	Distribución	4
5. Otro: Especifique	5. No Aplica	Consumo	5
6. Asistencia Técnica		Almacenamiento	6
7. No Aplica		Manejo de los residuos sólidos	7
			4

6. Hora de inicio de las labores escolares	7. Hora de recepción	8. El día de hoy se preparó: (Solo productos)			9. Hora de inicio de la preparación de los alimentos (solo productos)			10. Hora de inicio de la distribución de los alimentos			11. Hora que las usuarias/os inician el consumo de los alimentos		
	Desayuno	Desayuno	Almuerzo	Cena	Desayuno	Almuerzo	Cena	Desayuno	Almuerzo	Cena	Desayuno	Almuerzo	Cena
Observado	:	1	2	3	:	:	:	:	:	:	:	:	:

B. SUPERVISIÓN EN SITUACIÓN DE EMERGENCIA

1. MOTIVO DE NO SUPERVISIÓN DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO ALIMENTARIO		2. La/el MGL Observó/ Verificó la gestión en:	
1. El/la proveedor/a no entregó productos		Recepción	1
2. Comité de Alimentación Escolar u otro personal autorizado no organizado para la distribución de alimentos		Preparación	2
3. Comité de Alimentación Escolar u otro personal autorizado no organizado para la prestación del servicio alimentario		Servido	3
4. Sin stock de productos		Distribución	4
5. Otro: Especifique		Almacenamiento	5
6. No Aplica		Manejo de los residuos sólidos	6



PERÚ

Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social

Vicerrectorado de Prestaciones Sociales

Programa Nacional de Alimentación Escolar QALI WARMA

PRT-002-PNAEQW-USME-FOR-007

Versión N°: ...

ACTA DE SUPERVISIÓN DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO ALIMENTARIO

Pág. 2 de 4

III. ACCIONES INMEDIATAS Y ASISTENCIA TÉCNICA REALIZADA

Asistencia Técnica	Especificar la Asistencia Técnica
(1) Conformación y actualización de las/los integrantes del Comité de Alimentación Escolar (Acta de conformación/actualización y compromiso del CAE)	—
(2) BPM/BPH	—
(3)BPAL	—
(4)Enfermedad por transmisión alimentaria	—
(5)Hábitos alimentarios saludables	—
(6) Dosificación y combinación/consumo de raciones	—
(7) Distribución adecuada de alimentos/Importancia del horario de consumo	—
(8) Eliminación de los residuos sólidos	—
(9) Actualización de usuarias/os según SIAGIE	PROCESO DE ACTUALIZACIÓN DE USUARIOS
(10) Mejoras en la gestión del servicio alimentario	ORGANIZACIÓN DEL CAE PARA EL REINICIO DE PREPARACIÓN DE ALIMENTOS
(11) Recepción de productos y suscripción del acta/ u otros documentos.	—
(12) Sobre stock de alimentos/ sobrante de raciones	—
(13) Uso de la línea gratuita 0800 20 600	—
(14) Veeduría	—
(15) Servicios básicos (agua y drenaje)	—
(16) Infraestructura de almacén y/o cocina y/o ambiente de recepción	HABILITAR AMBIENTE Y/O ESPACIO DE COCINA
(17) Control de plagas	—
(18) Medidas de prevención COVID-19	—
(19) Otros	—



PERÚ

Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social

Viceministerio de Prestaciones Sociales

Programa Nacional de Alimentación Escolar - ONU WAFSA

PRT-002-PNAEQW-USME-FOR-007

Versión N°: ...

ACTA DE SUPERVISIÓN DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO ALIMENTARIO

Pág. 3 de 4

1. Registre los compromisos asumidos por el Comité de Alimentación Escolar y marque con una "X" la temporalidad del cumplimiento:

Código A.T.	COMPROMISOS ASUMIDOS	PLAZOS		
		AI	CP	LP
10	Se convocara a reunion de padres de familia con la finalidad de determinar el servicio a preparacion de alimentos		X	

2. OCURRENCIAS/OBSERVACIONES

Quedan 10 canastas por distribuir, se brinda la asistencia para que realice la redistribucion a los usuarios previo acuerdo del CAE.

Ambiente de cocina no habilitada.

El Comité de Alimentación Escolar manifestó:

Se convocara a reunion de padres de familia.



PERÚ

Ministerio de Desarrollo e Inclusion Social

Viceministerio de Prestaciones Sociales

Programa Nacional de Alimentación Escolar QALI WASHA

PRT-002-PNAEQW-USME-FOR-007

Versión N°: ...

ACTA DE SUPERVISIÓN DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO ALIMENTARIO

Pág. 4 de 4

Participaron como representante(s) del Comité de Alimentación Escolar / Autoridad Local / Actor/a social que realizan la veeduría

Sr. Neida Gladys Ticona Rafael (s):
 en calidad de Presidenta CAE teléfono 983852697 y
 por el PNAE Qali Warma el(los) Sr. (s):
Guustava Herman Mamani Mamani

Siendo las 10:22 horas, se suscribe la presente acta en tres ejemplares una de las cuales es entregada al representante del CAE.

REPRESENTANTE DEL PNAEQW ALIMENTACIÓN ESCOLAR

Nombres y Apellidos: Guustavo Herman Mamani
 DNI: 45022649 MEL - PNAEQW

REPRESENTANTE DEL COMITÉ DE ALIMENTACION ESCOLAR

Nombres y Apellidos:
 DNI:

ACTOR/A SOCIAL

Nombres y Apellidos:
 DNI:



PRESIDENTE DEL COMITÉ DE

Nombres y Apellidos: Neida Gladys Ticona Rafael
 DNI: 0660810
 Prof. Neida G. Ticona Rafael
 DIRECTORA

AUTORIDAD LOCAL

Nombres y Apellidos:
 DNI:

ACTOR/A SOCIAL

Nombres y Apellidos:
 DNI:



PERÚ

Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social

Viceministerio de Prestaciones Sociales

Programa Nacional de Alimentación Escolar QALI WARMA

FICHA DE SUPERVISIÓN DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO ALIMENTARIO MODALIDAD PRODUCTOS - TIPO 03

Pág. 5 de 8

VERIFICACIÓN DE ALMACENAMIENTO DE PRODUCTOS EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS

CÓDIGO DE REGISTRO DE LA FICHA

5369881

CÓDIGO MODULAR DE LA LE: 0543314

ANEXO N°: 1

Fecha de Verificación: 11, 04, 23 N° de Usuarios Programados: 138

N° Acta de Entrega - Reemplázelo de la última entrega: 57604

Fecha de entrega de productos según acta: 01, 03, 2023

I. VERIFICACIÓN DE EXISTENCIAS EN EL ALMACÉN DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA

Table with 13 columns for product verification (CANTIDAD LIBERADA, FABRICANTE, MARCA, etc.) and handwritten data for various items.

*CANTIDAD ENCONTRADA EN LA IBE: SE REGISTRARÁ LA CANTIDAD VERIFICADA EL DÍA DE LA SUPERVISIÓN. **CONDICIÓN DE ALIMENTOS ALMACENADOS, EN LOS RECUADROS POR PRODUCTO COLOCAR SEGÚN CORRESPONDA LOS NUMERALES SIGUIENTES: Alimento conforme (1), Alimento infestado (2), Alimento Contaminado (3), Alimento Vencido (4), Envase Detectado/abollado (5), Alimento sobre el piso (6), Alimento sin código o etiqueta (7), Alimento en envase expuesto (8), otro (9).

II. PRODUCTOS DE OTRAS ENTREGAS

Table for recording products from other deliveries, mostly empty with a diagonal line through it.

EXISTEN PRODUCTOS EXCEDENTES AL DÍA DE LA SUPERVISIÓN?

SI NO

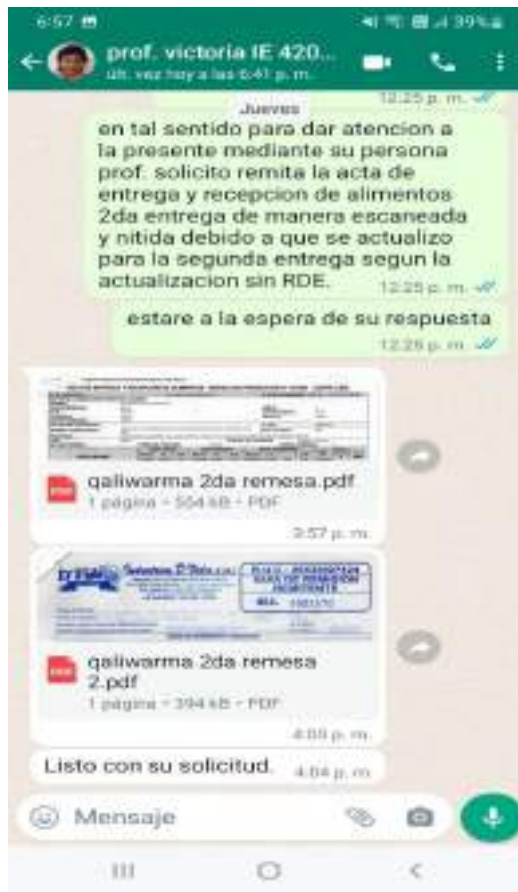
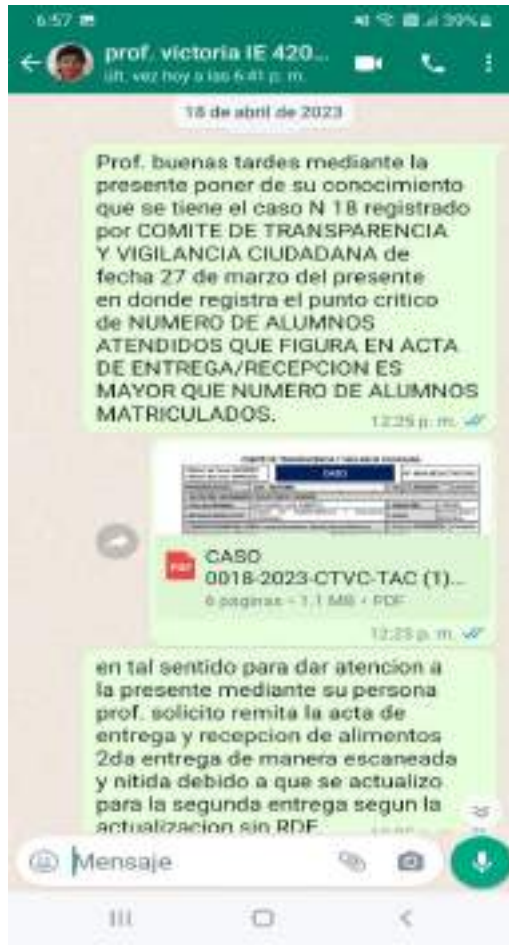
Table for recording excess products (PRODUCTO, CANTIDAD TOTAL).

III. RESULTADO

¿Los productos entregados por el proveedor, mantienen las características físicas con las que fueron liberados? (integridad del empaque, sellado hermético, N° de lote y registro sanitario)

SI NO

EVIDENCIA DE COMUNICACIÓN REMOTA (CAPTURAS DE WHATSAPP)



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

Tacna, 26 de Marzo del 2023

INFORME N° D000008-2023-MIDIS/PNAEQW-UTTACN-GMM

Para : **ENRIQUE GEOVANNI ORDOÑEZ LOPEZ**
UNIDAD TERRITORIAL TACNA

Atención : KARINA LIZBETH FLORES MAMANI
Coordinador Técnico Territorial

Asunto : Remite verificación de usuarios para efectuar reducción y/o incremento según reporte de SIAGIE remitido por la UGEL Tarata de la RUTA G 06 Provincia Tarata.

Referencia : Correo CTT fecha 24.03.2022

Fecha Elaboración: Tacna, 25 de marzo de 2023

Tengo el agrado de dirigirme a usted para saludarle cordialmente y a la vez remitir el informe correspondiente según correo de referencia de fecha 24.03.2023 del CTT sobre actividad de validación de acuerdo al seguimiento respectivo efectuado en la RUTA G 06 y teniendo como base el reporte de SIAGIE emitido por la UGEL a nivel del ámbito de trabajo asignado en tal sentido se informa lo siguiente.

I. ANTECEDENTES:

1.1. Según correo remitido por CTT en fecha 24.03.2023 en donde indica que de identificar diferencias respecto a cantidad de usuarios por tanto se requiere se efectúe el seguimiento correspondiente teniendo como base y sustento el reporte de SIAGIE emitido por la UGEL TARATA de las IIEEs a fin de efectuar la actualización correspondiente de ser el caso.

II. ANÁLISIS:

2.1. Tomado conocimiento de la información solicitada se efectuó las coordinaciones necesarias con los Integrantes CAE vía llamada telefónica y de manera presencial en la supervisiones efectuadas a la fecha, se resume en el siguiente cuadro de las IE que no presentan diferencias respecto al reporte de SIAGIE emitido por la UGEL.

Código Modular	Nombre	Nivel	Usuarios RDE 461	Usuarios SEGÚN REPORTE SIAGIE Ugel	ESTADO SEGÚN DATOS DE SIAGIE ACTUAL
1662675	42105 RAMON CASTILLA	INICIAL	1	1	CONFORME
0672774	42230	PRIMARIA	6	6	CONFORME
1698117	42231	INICIAL	1	1	CONFORME
1126754	43010 HORACIO ZEBALLOS GAMEZ	PRIMARIA	3	3	CONFORME



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

1662709	42230	INICIAL	2	2	CONFORME
0321851	42119 MARIA PARADO DE BELLIDO	PRIMARIA	1	1	CONFORME
0321869	42120	PRIMARIA	4	4	CONFORME
0568717	42215	PRIMARIA	2	2	CONFORME
0594200	338	INICIAL	4	4	CONFORME
1773654	42205	INICIAL	3	3	CONFORME
0549618	319	INICIAL	5	5	CONFORME
0876979	369	INICIAL	1	1	CONFORME
0549519	322 ALEJANDRO SANCHEZ ARTEAGA	INICIAL	8	8	CONFORME
0539270	332 YABROCO	INICIAL	3	3	CONFORME
0321661	42096 MATEO PUMACAHUA	PRIMARIA	15	15	CONFORME
0321968	42130 JOSE DE SAN MARTIN	PRIMARIA	2	2	CONFORME
0321695	42099 MANUELA FLOR DE SILVA	PRIMARIA	19	19	CONFORME

2.2. Se resume en el cuadro siguiente de las IE que presentan diferencias respecto a reporte de SIAGIE emitido por la UGEL como sustento para que se dé trámite a lo que corresponde (reducción de usuarios) en esta situación y de acuerdo al seguimiento de validación realizada de manera remota vía llamada y supervisión presencial.

Código Modular	Nombre	Nivel	Usuarios RDE 461	Usuarios Según reporte SIAGIE UGEL	SUSTENTO (reporte de SIAGIE emitido por la UGEL)
0321752	42105 RAMON CASTILLA	PRIMARIA	5	2	SI
1662691	43010 HORACIO ZEBALLOS GAMEZ	INICIAL	7	4	SI
0732891	386	INICIAL	2	1	SI
0732941	42231	PRIMARIA	4	3	SI
0226019	299 MICAELA BASTIDAS	INICIAL	74	61	SI
0306977	CORONEL GREGORIO ALBARRACIN	PRIMARIA	78	77	SI
0543314	42074 MANUEL 1RO FRANCO RAFAEL	PRIMARIA	138	128	SI



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
 "Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

0594234	345 NIÑO JESUS	INICIAL	34	23	SI
0321562	42086 HEROES ALBARRACIN	PRIMARIA	10	9	SI
1698109	42119 MARIA PARADO DE BELLIDO	INICIAL	2	1	SI
1602465	42086 HEROES ALBARRACIN	INICIAL	4	2	SI
0614750	42219	PRIMARIA	3	1	SI
0321919	42125 JOSE MANUEL UBALDE	PRIMARIA	5	4	SI
0568626	339 ESTIQUE PAMPA	INICIAL	5	4	SI
0321885	42122 SAN ISIDRO	PRIMARIA	8	5	SI
0321976	42131 CORONEL FRANCISCO BOLOGNESI	PRIMARIA	3	1	SI
0321646	42094 HORACIO ZORA CARVAJAL	PRIMARIA	13	9	SI
0472480	310 TARUCACHI	INICIAL	6	5	SI
0549717	316 VICTORIA BARCIA BONIFATTI	INICIAL	26	23	SI
0843029	42235 ALFONSO UGARTE	PRIMARIA	5	3	SI

2.3. Se resume en el cuadro siguiente de las IE que presentan diferencias respecto al reporte de SIAGIE emitido por la UGEL como sustento para que se efectuó el incremento de usuarios atendidos y de acuerdo al seguimiento de validación realizada de manera remota vía llamada y supervisión presencial.

Código Modular	Nombre	Nivel	Usuarios RDE 461	Usuarios Según reporte SIAGIE UGEL	SUSTENTO (reporte de SIAGIE emitido por la UGEL)
0540823	42212	PRIMARIA	4	5	SI
0321737	42103 ANDRES AVELINO CACERES	PRIMARIA	1	2	SI
0321760	42106 MANUEL A ODRIA	PRIMARIA	6	8	SI
1662683	42106 MANUEL A ODRIA	INICIAL	6	8	SI
0732966	42234 FRANCISCO	PRIMARIA	1	2	SI



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
 "Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

	BOLOGNESI				
0552307	42205	PRIMARIA	4	6	SI
0321711	42101 JORGE BASADRE GROHMANN	PRIMARIA	41	45	SI
0645770	TARATA	PRIMARIA	4	5	REMITIO OFICIO DE ACTUALIZACION DE USUARIOS (NOMINAS DE MATRICULAS)

2.4. Se resume en el cuadro siguiente de las IE que presentan diferencias respecto al reporte de SIAGIE emitido por la UGEL como sustento, sin embargo realizado el seguimiento respectivo con los directores indican que regularizaron la matrícula recientemente de los pendiente por falta de internet por lo que remitieron los sustentos necesarios de los reportes actualizados de SIAGIE.

Código Modular	Nombre	Nivel	Usuarios RDE 461	Usuarios Según reporte SIAGIE UGEL	USUARIOS REPORTADOS POR EL CAE (DIRECTOR)	SUSTENTO
0732958	42232 MODESTO BASADRE	PRIMARIA	1	2	4	REPORTE DE SIAGIE ACTUALIZADO
0321745	42104	PRIMARIA	2	1	4	REPORTE DE SIAGIE ACTUALIZADO
1126390	417	INICIAL	5	2	3	REPORTE DE SIAGIE ACTUALIZADO
0321687	42098 JUSTO ARIAS ARAGUEZ	PRIMARIA	9	6	9	Director indica que tiene pendientes de realizar matriculas por situaciones de problemas en el SIAGIE de la IE de procedencia de los estudiantes

Del cuadro precedente se evidencia que la Institución Educativa 42098 JUSTO ARIAS ARAGUEZ con código modular 0321687 indica que por problemas en el SIAGIE de la IE de procedencia de los estudiantes se tiene pendientes de matrícula, por tanto se requiere



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

que dicha IE **no se realice la modificación correspondiente por los inconvenientes descritos.**

2.5. Cabe precisar que se tiene Instituciones Educativas sin metas de atención para el presente año el cual se pudo verificar en las supervisiones presenciales ejecutadas en el presente mes, la cual la UGEL está tomando las acciones respectivas para el inicio del trámite de cierre temporal ante la DRET.

Código Modular	Nombre	Nivel	Usuarios RDE 461	Usuarios Según reporte SIAGIE UGEL	USUARIOS REPORTADOS POR EL CAE (DIRECTOR)	SUSTENTO
0568659	42216	PRIMARIA	2	0	0	ACTA DE SUPERVISION PRESENCIAL
1773670	42235 ALFONSO UGARTE	INICIAL	1	0	0	ACTA DE SUPERVISION PRESENCIAL

III. CONCLUSIONES:

3.1. Se procedió a realizar la Validación y/o verificación del reporte de SIAGIE emitido por la UGEL Tarata como sustento remitida vía correo por el CTT, y de encontrarse diferencia se solicitó al director el sustento correspondiente debido a que registraron la matrícula posterior al día y/o hora del corte del reporte.

Se adjunta lo siguiente:

- Evidencias de reporte de SIAGIE actualizado por los directores (3)
- Actas de supervisión presencial (2)
- Oficio de actualización de usuarios (1)
- Reporte de Siagie remitido por la UGEL (1)

Atentamente,

Firma

GUSTAVO HERNAN MAMANI MAMANI
UNIDAD TERRITORIAL TACNA

GMM

